INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID N° 192.016

N° 37/2010

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los quince días del mes de junio del año dos mil diez, se reúnen en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Pdte. Franco casi Ayolas - Edificio Ayfra 3er. Piso, los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución N° 230/2010, de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de las siguientes personas: Econ. Miguel Valiente, Director General de Administración y Finanzas; Abog. Juan José Oporto, Director de Asesoría Jurídica y la Lic. Alba Benítez, Directora Financiera, quien cuenta con el Certificado que la habilita como Miembro de Comisiones Evaluadoras expedida por la DNCP, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1285/2009.----------

La reunión es a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado de Servicios de Artes Gráficas para el Fondo de Inversión Social (FIS)de la Secretaría de Acción Social, bajo la modalidad de Contratación Directa, con **ID N° 192.016** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

La fecha de recepción de ofertas del llamado establecida en las Publicaciones del Portal de la DNCP quedó fijada para el 11/06/2010, presentándose las firmas: **GRAFICA MONARCA S.R.L., COMPAÑÍA LATINA S.R.L., M & M INDUSTRIA GRAFICA, GM S.R.L. ARTES GRAFICAS, DENASA y VAMGRAF de Marciano Amarilla,** según consta en el Acta de Apertura N° 045, que se trae a la vista.----------

Para efectos de evaluar de una manera eficiente las ofertas recibidas, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial en base a lo dispuesto en el Art. 60° y 61 ° Decreto 21909/03, Resolución N° 330/07 de la DNCP y Decreto 1607/09 Art. 6°.. Ver Anexo 1 adjunto.----------

Dando continuidad al proceso, una vez verificadas las ofertas según los requerimientos básicos anteriormente señalados, éstas son ordenadas en orden numérico. Ver Anexo 2.----------

Realizado los análisis pertinentes el Comité de Evaluación, por los aspectos indicados precedentemente y en uso de sus atribuciones, recomienda la adjudicación a la firma **VAMGRAF de Marciano Amarilla** por un valor de **G. 29.134.000** (Guaraníes Veinte y nueve millones ciento treinta y cuatro mil). La presente contratación será formalizada mediante la emisión de Órdenes de Servicio.----------

La recomendación de Adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, la disponibilidad presupuestaria, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los servicios.----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los integrantes del Comité de Evaluación.----------

Abog. Juan José Oporto Director Asesoría Jurídica	Econ. Miguel Valiente Direc. Gral. Adminis. y Finanzas	Lic. Alba Benítez Directora Financiera

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL Comité de Evaluación

Anexo 1

Contratación Directa - SERVICIOS DE ARTES GRAFICAS - ID N° 192.016

REQUISITOS LEGALES Y DOCUMENTACION BASICA (Art. 60° y 61 ° Decreto 21909/03, Resolución N° 330/07 de la DNCP y Decreto 1607/09 Art. 6°)

N°	DOCUMENTACION BASICA	GRAFICA MONARCA S.R.L.	COMPAÑÍA LATINA S.R.L.	M & M INDUSTRIA GRAFICA
1	El Formulario de oferta suscripto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Garantia de mantenimiento de oferta (Decreto N° 1607/09 Art. 6°).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los Decrechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñes y la Adolescencia, demas Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

N°	DOCUMENTACION BASICA	GM S.R.L. ARTES GRAFICAS	DENASA	VAMGRAF de Marciano Amarilla
1	El Formulario de oferta suscripto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Garantia de mantenimiento de oferta (Decreto N° 1607/09 Art. 6°).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los Decrechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñes y la Adolescencia, demas Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
Comité de Evaluación

Anexo 2

Contratación Directa - SERVICIOS DE ARTES GRAFICAS - ID N° 192.016

Cuadro Comprativo de Precios

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	GRAFICA MONARCA S.R.L.		COMPAÑÍA LATINA S.R.L.		M & M INDUSTRIA GRAFICA	
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	82121505-003	Afiches 40x60 cm., impresos en papel ilustración brillo de 150 gr, selección de colores. Dos partidas de 250 con diseños diferentes.	UNIDAD	UNIDAD	500	2.900	1.450.000	2.948	1.474.000	1.900	950.000
2	82121505-001	Trípticos de 33x20 cm. (abiertos), impresos en selección de colores, en papel ilustración brillo de 150 gr.	UNIDAD	UNIDAD	1.000	650	650.000	726	726.000	675	675.000
3	82121507-002	Hojas A4 Formularios de corresponsabilidades. Varias hojas sueltas en papel obra 1ra. de75 gr., impresos en un solo lado en tinta negra.	UNIDAD	UNIDAD	579.000	53	30.687.000	49	28.371.000	52	30.108.000
PRECIO TOTAL							32.787.000		30.571.000		31.733.000

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	GM S.R.L. ARTES GRAFICAS		DENASA		VAMGRAF de Marciano Amarilla	
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	82121505-003	Afiches 40x60 cm., impresos en papel ilustración brillo de 150 gr, selección de colores. Dos partidas de 250 con diseños diferentes.	UNIDAD	UNIDAD	500	3.341	1.700.500	4.700	2.350.000	3.500	1.750.000
2	82121505-001	Trípticos de 33x20 cm. (abiertos), impresos en selección de colores, en papel ilustración brillo de 150 gr.	UNIDAD	UNIDAD	1.000	659	659.000	1.430	1.430.000	750	750.000
3	82121507-002	Hojas A4 Formularios de corresponsabilidades. Varias hojas sueltas en papel obra 1ra. de75 gr., impresos en un solo lado en tinta negra.	UNIDAD	UNIDAD	579.000	125	72.375.000	99	57.321.000	46	26.634.000
PRECIO TOTAL							74.734.500		61.101.000		29.134.000

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
Comité de Evaluación

Anexo 3

Contratación Directa - SERVICIOS DE ARTES GRAFICAS - ID N° 192.016

Cuadro de Precios Adjudicados

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VAMGRAF de Marciano Amarilla	
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	**82121505-003**	Afiches 40x60 cm., impresos en papel ilustración brillo de 150 gr, selección de colores. Dos partidas de 250 con diseños diferentes.	UNIDAD	**UNIDAD**	**500**	**3.500**	**1.750.000**
2	**82121505-001**	Trípticos de 33x20 cm. (abiertos), impresos en selección de colores, en papel ilustración brillo de 150 gr.	UNIDAD	**UNIDAD**	**1.000**	**750**	**750.000**
3	**82121507-002**	Hojas A4 Formularios de corresponsabilidades. Varias hojas sueltas en papel obra 1ra. de75 gr., impresos en un solo lado en tinta negra.	UNIDAD	**UNIDAD**	**579.000**	**46**	**26.634.000**
PRECIO TOTAL							29.134.000

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL Comité de Evaluación